



Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento S.A. – Intervenido
ANPE N° I-ANP-043/2022
Primera Convocatoria
“ SERVICIO DE IMPRENTA PARA LA ELABORACIÓN DE -
FACTURAS EN PAPEL TERMICO 80 GRS- PAPEL TERMICO PRE
IMPRESO DE 80GRS - FORMULARIO PRE IMPRESO FACTURACION
EN GABINETE (EN 2 PRESENTACIONES)”



Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento

1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante	Empresa Publica Social de Agua y Saneamiento S.A. – INTERV.		
Modalidad de contratación	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – ANPE	Código Interno que la Entidad utiliza para identificar el proceso	I – ANP – 043/2022 (Primera Convocatoria)
	Gestión 2022		
Objeto de la contratación	“SERVICIO DE IMPRENTA PARA LA ELABORACIÓN DE - FACTURAS EN PAPEL TERMICO 80 GRS- PAPEL TERMICO PRE IMPRESO DE 80GRS - FORMULARIO PRE IMPRESO FACTURACION EN GABINETE (EN 2 PRESENTACIONES)”		
Método de Selección y Adjudicación	<input type="checkbox"/> Precio Evaluado más Bajo	<input checked="" type="checkbox"/> Calidad Propuesta Técnica y Costo	
	<input type="checkbox"/> Presupuesto Fijo		
Forma de Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> Por el Total	<input type="checkbox"/> Por Ítems	<input type="checkbox"/> Por Lotes
Precio Referencial	Bs. 425.962,00 (Cuatrocientos Veinticinco Mil Novecientos Sesenta y Dos 00/100 bolivianos)		
La contratación se formalizará mediante	<input checked="" type="checkbox"/> Contrato	<input type="checkbox"/> Orden de Servicio (<i>únicamente para prestación de servicios generales no mayor a quince 15 días calendario</i>)	
Plazo de Prestación del Servicio	El tiempo de ejecución del servicio tendrá una vigencia desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del presente, con 2 entregas parciales		
Lugar de Prestación del Servicio	Los materiales de imprenta serán entregados en la Av. De las América No. 705, Zona de Villa Fátima en Almacenes Generales, previa coordinación y autorización de Almacenes y la Unidad Solicitante		
Garantía de Seriedad de Propuesta	El proponente deberá presentar una Garantía equivalente al 1% del Precio Referencial de la Contratación o el 1% del presupuesto fijo determinado por la entidad		

Garantía de Cumplimiento de Contrato <i>(Suprimir en caso de formalizar con Orden de Servicio)</i>	El proponente adjudicado deberá constituir la garantía del cumplimiento de contrato o solicitar la retención del 7% o del 3.5% según corresponda. Para servicios generales discontinuos deberá expresar que se procederá a realizar la retención del 7% de cada pago.		
Señalar para cuando es el requerimiento del Servicio General	<input checked="" type="checkbox"/> Servicios Generales para la gestión en curso <input type="checkbox"/> Servicios Generales recurrentes para la próxima gestión		
Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	1	EPSAS S.A.	100%

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)

Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web de EPSAS S.A. – INTERV y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante	Av. Las Américas N° 705 Villa Fátima Piso 3 Dpto. Contrataciones Of. 305		Horario de Atención de la Entidad	De 8:30 a.m. a 17:00 p.m.
Encargado de atender consultas	<i>Nombre Completo</i>		<i>Cargo</i>	<i>Dependencia</i>
	Lic. Hugo Elias Arze Dajbura		Jefe Div. Servicios Generales a.i.	Departamento de Administración
Teléfono	2210295 al 98	Fax	2214477	Correo Electrónico
		arzeh@epsas.com segalesj@epsas.com		

3. CRONOGRAMA DE PLAZOS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

1. Presentación de propuestas:

- a) Para contrataciones hasta Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles;
- b) Para contrataciones mayores a Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.

Ambos computables a partir del día siguiente hábil de la publicación de la convocatoria;

- 2. Presentación de documentos para la formalización de la contratación, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles;
- 3. Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnable.

El incumplimiento a los plazos señalados será considerado como inobservancia a la normativa.

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

	ACTIVIDAD	FECHA			HORA		LUGAR Y DIRECCIÓN
		Día	Mes	Año	Hora	Min.	
1.	Publicación del DBC en la página web de EPSAS y la Convocatoria en la Mesa de Partes (*)	20	04	2022			
2.	Fecha límite de Presentación y Apertura de Propuestas (*)	04	05	2022	10	00	Av. Las Americas N° 705 Villa Fatima – Oficina de Correspondencia Para la apertura de propuestas: Unirse a la reunión Zoom https://us04web.zoom.us/j/2697345076?pwd=Wng4UXhXVUE5VmNxd0l5MmlpQTlyQT09 ID de reunión: 269 734 5076 Código de acceso: WuXU1A
3.	Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA (**)	05	05	2022			
4.	Adjudicación o Declaratoria Desierta (**)	09	05	2022			
5.	Notificación de la adjudicación o Declaratoria Desierta (**)	11	05	2022			
6.	Presentación de documentos para la formalización de la contratación (**)	23	05	2022			
7.	Suscripción de contrato (**)	26	05	2022			

(*) **Fechas fijas en el proceso de contratación**

(**) **Fechas estimadas en el proceso de contratación**

Los plazos del proceso de contratación se computarán a partir del día siguiente hábil de la publicación en el sitio Web de EPSAS S.A.